DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141012756877

(415)7707212489984(8020) 000014101275687 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 3 5 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
HOSPITAL ISMAEL SILVA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E. S. E

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Silvania 7 4 3

41. Dirección principal
CL 9 9 38 BRR KENNEY

42. Correo electrónico hospitalismaelsilva@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 6 8 3 1 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 0 3 0 4 1 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	1	4	1	6	4	2	5	2																

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-04-12 / 11:29:49AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA SANABRIA CARLOS GERMAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141012756877

(415)7707212489984(8020) **000014101275687 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 3 5 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 2	
72. Número	0 0 1	
73. Fecha	2 0 0 3 0 4 1 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 9	
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 4 1 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 4 1 1
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República — 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 4	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141012756877

(415)7707212489984(8020) **000014101275687 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 3 5 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Girardot	8

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 8		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 3 7 8 5 9 7		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GARCIA	SANABRIA	CARLOS	GERMAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141012756877

(415)7707212489984(8020) **000014101275687 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 8 0 0 3 5 0 0	6	Impuestos y Aduanas de Girardot 8	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 3 8 8 1 7 3		1 2 6 9 5 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VELASQUEZ	MORENO	HUMBERTO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 0 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C61ECCECC204F54

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUMBERTO VELASQUEZ MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 11388173 de FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 126954-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

126954-T



HUMBERTO
VELASQUEZ MORENO
C.C. 11388173
RES. INSCRIPCION 142 DEL 07/06/2007
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

248808 137144

Identificación Plástica S.A. 180017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

Scanned with CamScanner

Construyendo atención con calidad
HOSPITAL ISMAEL SILVA
E.S.E Silvania - Cundinamarca

CERTIFICACION PAGO APORTE PARAFISCALES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

Yo **HUMBERTO VELASQUEZ MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.388.173 en calidad de Contador del **HOSPITAL ISMAEL SILVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E.,** identificado con NIT No. 808.003.500-6, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la entidad ha cumplido durante la últimos seis (6) meses , con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, la Caja de Compensación Familiar, el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-.

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidadcomo parte de su gestión.

Dada en Silvania (Cundinamarca), a los 04 días del mes de mayo de

2026.

Atentamente,

CARLOS GERMAN GARCIA S
Gerente

HUMBERTO VELASQUEZ MORENO
C.C. 11.388.173 de Fusagasugá
Contador Público T.P. 126954-T

ANALISIS DE ACTIVIDADES EJECUTADAS POR COMPONENTES

ACTIVIDADES ECT

Se realizaron las actividades del mes de abril establecidas en el PAS. Para la ejecución de las actividades de Enfermedades Crónicas Transmisibles, incluidas en el plan de intervenciones colectivas, se realiza la actividad de vacunación, con desplazamiento de la Vacunadora, a cada uno de los territorios en compañía de la Gestora de bienestar, a cargo de cada micro territorio, asegurando así, mayor cobertura. Se enfatiza en niños menores de 5 años, gestantes y adultos mayores, para completar esquemas y poder contribuir a tener coberturas de vacunación útiles en el Municipio de Silvania, adicional se realiza apoyo en promover vacunación de fiebre amarilla. Se realizan talleres individuales y familiares, enfatizando la importancia de la vacunación.
Se está haciendo énfasis en la educación en colegios, líderes comunales y comunidad en general, en control de enfermedades transmitidas por vectores (Dengue) y fiebre amarilla.
Durante el mes de abril, la gestora en salud realizo visitas de seguimiento y captación de 9 mujeres en estado de gestación, identificando riesgos en salud para prevenir morbilidad materna.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES DE ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Realizar la identificación de niños con esquemas de vacunación inadecuados y hacer demanda inducida a los servicios de vacunación. (hogares infantiles y jardines)	**8**	1	$ 185.000	8%
2	Apoyar según demanda los lineamientos nacionales y departamentales en las jornadas y campañas de vacunación que se realicen en articulación con la E.S.E Ismael Silva en el municipio.	**8**	1	$ 185.000	8%
3	Realizar estrategias de identificación de niños, gestantes y adultos mayores sin esquemas de vacunacion en los microterritorios asignados a cada una de las GEBIS y canalizarlos para los servicios de vacunación.	450	45	$ 1.350.000	10%
4	Realizar búsqueda de **Sintomáticos Respiratorios**, Sintomáticos de piel y Sistema Nervioso Periférico fortaleciendo la demanda inducida en poblaciones vulnerables.	300	30	$ 555.000	9%

5	Desarrollar estrategias de información y comunicación a través de medios masivos, urbanos y rurales, que movilicen a los padres de familia, cuidadores y la comunidad en general a vacunarse, y a vacunar a sus hijos con los biológicos del esquema nacional de vacunación.	9	1	$ 85.000	9%
6	Realizar campañas educativas en los colegios, lideres comunales y comunidad en general en la prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores.	10	1	$ 186.000	10%
7	Identificar la población mayor de 11 años para canalizar efectivamente a los servicios de vacunación, con el biológico de VPH, DTaP acelular, Td, influenza, fiebre amarilla, sarampión y rubeola en caso de brotes o casos sospechosos **ESPECIFICAR EDADES POR CADA BIOLÓGICO.**	8	1	$ 185.000	8%
8	Realizar talleres a padres de familia haciendo énfasis en el mensaje clave ¿cómo evito que mi hijo enferme? Haciendo énfasis en información acerca de los beneficios de las vacunas (todas las enfermedades que previenen) y se indiquen las vacunas por cada etapa de curso de vida, utilizando elementos gráficos sencillos.	11	1	$ 185.000	11%
9	***GESTANTES*** Caracterización y seguimiento 100% de las mujeres gestantes y puérperas, debe realizarse a través de la plataforma SURVEY 123 for ArcGIS diligenciando el Kardex de gestantes y puérperas de acuerdo a la situación encontrada. Casco urbano, centros poblados. Para el caso de la población gestante identificada, se exige mínimo un seguimiento mensual en ficha de caracterización; Para el caso de las personas en etapa de puerperio, se exige mínimo un seguimiento dentro de los 42 días posteriores al parto en ficha de caracterización familiar. (a demanda).	11	1	$ 350.000	11%
Total, actividades y valor total a pagar		**815**	**82**	$ 3.266.000	**10%**

ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES:

Durante el mes de abril, las gestoras de salud del PIC, realizaron visitas de caracterización y seguimientos casa a casa en cada micro territorio asignado, identificando riesgos en salud, brindando charlas educativas a la comunidad en general sobre hábitos saludables, indicando también la importancia de asistir y recibir atención oportuna a programas de salud teniendo en cuenta las rutas de atención establecidas en la Resolución 3280 realizando canalización de las personas por curso de vida a los diferentes programas.

Se realizaron jornadas educativas en salud en la plaza principal y diferentes puntos del municipio, donde se educó a cada persona y se brindó indicaciones de acuerdo a sus inquietudes relacionadas a sus estados de salud.

Se realiza trámite a través de numero de WhatsApp indicado por el hospital Ismael silva, para solicitud de citas médicas de diferentes personas encontradas durante las visitas de caracterización, con el fin de garantizar una pronta atención en salud.

Durante el mes de abril se realizó búsqueda activa de mujeres en estado gestación que puedan habitar en cada micro territorio, teniendo en cuenta la migración de este grupo poblacional, con el fin de identificando riesgos en salud para prevenir posibles morbilidades maternas.

Al grupo poblacional de niños menores de 5 años, se realiza la demanda inducida para el servicio de vacunación, reportando a la vacunadora cada caso a través de la elaboración semanal de la cohorte del recién nacido.

Se realizo educación a las familias en la prevención para Cáncer de cuello uterina, Cáncer de mama y Cáncer de próstata. Se informa acerca del tamizaje para cada uno de los canceres, se reporta en el Drive destinado para tal fin.

Los adultos mayores con patologías crónicas, se remiten a los programas de crónicos existentes en la diferentes EPS, de igual manera se canalizan para el servicio de vacunación.
Se realiza tamizaje para detectar factor de riesgo para desarrollar patologías crónicas como Hipertensión Arterial y diabetes Mellitus.

Tanto en la visita domiciliaria, como en los hogares infantiles, se revisan carnets de crecimiento y desarrollo y vacunación, con el ánimo de remitir a los menores de 11 años a médico general para determinar búsqueda de riesgos en salud, canalización, educación en prácticas saludables y seguimiento a casos especiales que se logren identificar.

Se realizan acciones de articulación intersectorial dirigida a la promoción de entornos comunitarios saludables y la prevención de las patologías de salud oral.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Informar a las familias visitadas en el entorno hogar, en el uso adecuado de elementos de higiene bucal e informar la importancia de asistir a la consulta odontológica mínimo dos veces al año, en todos los momentos de vida. (10 entregas por cada GEBI).	**11**	1	$ 300.000	9,1%

2	Informar al 100% de la población visitada sobre la técnica del auto examen de seno en el entorno hogar, Pautas de cuidado para prevención de Cáncer de cuello uterino, próstata; para promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud. (9 entregas por cada GEBI)	**11**	1	$ 300.000	9,1%
3	Campañas Educativas para promover el cuidado de la salud bucal en el marco de la Estrategia Soy Generación más Sonriente.	**8**	0	$ 0	0%
4	Informar a **mujeres en edad fértil** acerca del derecho a recibir el método anticonceptivo postparto o postaborto sin barreras y acceder a atención preconcepcional.	**770**	70	$ 560.000	9,1%
5	Apoyar el desarrollo de acciones para realizar Prevención Cáncer de Mama, Caracterizar en el entorno hogar el 100% **mujeres mayores de 50 a 69 años** que nunca o hace más de 2 años se hayan tomado mamografía y Educarlas en Pautas de Cuidado según el riesgo encontrado. Realizar la canalización hacia los servicios de salud y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones.	**770**	70	$ 560.000	9,1%
6	Informar al 100% de la población visitada sobre la técnica del auto examen de seno en el entorno hogar, para promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud. Apoyar el desarrollo de acciones para realizar Prevención Cáncer de próstata, Caracterizar en el entorno hogar **hombres mayores de 50 y 75 años para toma de antígenos prostáticos**, de acuerdo con los factores de riesgo asociados a cáncer de próstata y brindarles educación en Pautas de Cuidado teniendo en cuenta riesgo detectado. Realizar la canalización hacia los servicios de salud y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones.	**770**	70	$ 560.000	9,1%
7	Apoyar el desarrollo de acciones para realizar Prevención Cáncer de cuello uterino, Tamizar en las visitas de caracterización familiar el 100% de las **mujeres mayores de 18 años y menores con vida sexual activa**, para detectar el riesgo de **Cáncer de Cuello Uterino** (Mujeres que nunca se hayan tomado la citología y/o mujeres que lleven más de un año sin toma) y educarlas en Pautas de Cuidado según el riesgo encontrado. Realizar la canalización hacia los servicios de salud y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones.	**770**	70	$ 560.000	9,1%

8	Caracterizar y canalizar a demanda en el entorno hogar al 100% de hombres y mujeres mayores de 18 años, para detectar el Riesgo Cardiovascular y Metabólico (Hipertensión y Diabetes), con riesgo de hipertensión aplicando el **Test de Findriks,** las Tablas de Estratificación de la OMS y la toma de la Tensión Arterial. Canalizar al 100% de hombres y mujeres mayores de 18 años con resultado de 12 o más puntos en el test Findriks, a las intervenciones de las rutas integrales de atención. Realizar la canalización hacia los servicios de salud y seguimiento a la efectividad de las canalizaciones. (10 entregas por cada GEBI).	**11**	1	$ 300.000	9,1%
9	Aplicar la ficha **AIEPI** comunitario a los menores de **(0-5 años)**, enfocados en la identificación de signos de alarma y prácticas de manejo adecuado en casa de las enfermedades prevalentes de la infancia, revisar carnet de vacunación y en caso de encontrar esquemas inadecuados realizar la respectiva canalización al servicio de vacunación; brindar la importancia de completar los esquemas de vacunación y en los tres mensajes claves (¿cómo evito que mi hijo, hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa? ¿Cuándo debo consultar un sevicio de salud?, lavado de manos, Identificar los menores de 5 años con riesgos nutricionales y Enrutarlos. Apoyar según demanda los lineamientos nacionales y departamentales en las jornadas y campañas de vacunación que se realicen en articulación con la E.S.E Ismael Silva en el municipio.	**700**	70	$ 805.000	10,0%
10	Aplicar la ficha AIEPI comunitario a los menores de (6-12 años), enfocados en la identificación de signos de alarma y prácticas de manejo adecuado en casa de las enfermedades prevalentes de la infancia, revisar carnet de vacunación y en caso de encontrar esquemas inadecuados realizar la respectiva canalización al servicio de vacunación; brindar la importancia de completar los esquemas de vacunación y en los tres mensajes claves (¿cómo evito que mi hijo, hija se enferme?, ¿cómo lo/la cuido en casa? ¿cuándo debo consultar un servició de salud?, lavado de manos.	**400**	35	$ 402.500	8,8%

11	Implementar la estrategia Cundinamarca Vive Saludable, con sus tres líneas Actividad física, Alimentación Saludable y No consumo de tabaco y alcohol en el entorno comunitario, en el marco de la promoción y prevención de las enfermedades no trasmisibles, serán de especial atención las personas y familias con obesidad, diabetes, hipertensión, inadecuados hábitos como lo son sedentarismo, exceso de sal/sodio y azúcar, consumo de tabaco y alcohol.	**6**	0	$ 0	0
12	Informar en Instituciones educativas de básica primaria en la promoción del uso adecuado de elementos de higiene bucal e informar la importancia de asistir a la consulta odontológica mínimo dos veces al año.	**11**	1	$ 300.000	9,1%
13	Informar en Instituciones educativas de básica secundaria en la promoción del uso adecuado de elementos de higiene bucal e informar la importancia de asistir a la consulta odontológica mínimo dos veces al año.	**11**	1	$ 300.000	9,1%
14	Desarrollar capacidades con el Talento Humano que realiza acciones de atención en salud pública (PIC) para cualificar y socializar información relacionada con la atención en salud pública a los habitantes del municipio, atendiendo a la implementación de acciones con enfoque en población diferencial (Indígenas, NARP, LGBTIQA+, Género) o vulnerables por condición o situación (Migrantes, Habitante de calle, Población Privada de la Libertad, entre otros).	**5**	0	$ 0	-

15	Realizar Visitas en el entorno hogar a través del diligenciamiento completo de la Ficha familiar surge 123 que incluyen (caracterización, actualización máximo 2 y seguimientos) al 100 % de los integrantes de la familia de acuerdo con la asignación de la territorialización del Municipio y la concentración geográfica. Rural baja dispersión (entre 15 -30 minutos entre viviendas): mínimo 50 visitas al mes (priorizar gestantes, niños, población vulnerable y diferencial), Realizar seguimiento y acompañamiento telefónico a los individuos o familias identificados con riesgo en salud o condiciones de vulnerabilidad, población sin aseguramiento en salud, verificando la disminución del riesgo previamente identificado y la efectividad del acceso a los servicios en salud, según cada caso. Con el objetivo de promover el derecho a la salud y contribuir a la atención integral de las rutas integrales de atención en salud. Identificar y caracterizar el 100% de las Gestantes y puérperas en el hogar donde se realice el diligenciamiento del instrumento KARDEX DE GESTANTE, para realizar su respectivo seguimiento. Realizar la canalización y reporte inmediato a la enfermera jefe del PIC, para el respectivo seguimiento y articulación con la referente de Ruta Materno Perinatal de la E.S.E. Ismael Silva. Planes de cuidado.	**3080**	280	$ 11.970.000	9,1%
16	Realizar jornada de salud que el cáncer no te toque, en el entorno comunitario, dirigidas a la población detectada con riesgo de cáncer de mama, cuello uterino y próstata, para realizar intervenciones individuales y colectivas en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud acorde con los determinantes sociales y ambientales e indicadores de interés en salud pública de cada territorio, con énfasis en las siguientes actividades colectivas: Información en pautas en detección temprana del cáncer de seno, próstata y de cuello uterino. Información en la técnica de auto examen de seno. (mes de octubre)	**1**	0	$ 0	-
17	**Realizar estrategias educativas en la celebración en salud como:** 1. Día Mundial de la Salud - 07 de abril 2. Día Mundial de la Hipertensión - 17 de mayo 3. Dia Mundial del Lavado de Mano - 5 de	**6**	1	$ 300.000	16,7%

	mayo 4. Día Mundial contra la Hepatitis - 28 de julio 5. Día Mundial del Corazón - 29 de septiembre 6. Día Mundial de la Diabetes - 14 de noviembre				
18	Educar a las familias del municipio en la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores, tales como: arbovirosis, dengue, lehismania y Chagas, durante las visitas de caracterización y seguimiento realizadas por las GEBI. A demanda (10 entregas por cada GEBI).	**11**	1	$ 300.000	9,1%
19	Realizar búsqueda activa de sintomáticos respiratorios: (EPOC, TB, IRAG, IRA, y otros eventos de interés en salud pública cuando sea solicitado por el área de vigilancia en salud pública), durante las visitas de caracterización y seguimiento realizadas por las GEBI, aplicando el formato establecido para tal fin, para la iniciación temprana del tratamiento y promoción de la adherencia al tratamiento.	**1925**	175	$ 2.135.000	9,1%
20	Informar en el entorno hogar al 100% de la población con discapacidad y enfermedades Huérfanas la RUTA para obtener la certificación, para promover el ejercicio del derecho a la salud. A demanda (10 entregas por cada GEBI).	**11**	1	$ 300.000	9,1%
21	Realizar campañas alusivas a la prevención de enfermedades cardiovasculares aplicando el test de Findrisk para reducir el riesgo de los factores que intervienen en el desarrollo de enfermedades (pesar, tallar, toma de tensión arterial, imc),	**11**	1	$ 300.000	9,1%
22	Casas de la salud oferta institucional; prestación de servicios de salud de primer nivel. Participar activamente en la jornada, apoyar la convocatoria y la organización para la realización de las Casas de la Salud; con el fin de garantizar la atención de los usuarios por parte de los prestadores de servicios sociales y de salud.	**17**	2	$ 941.176	11,8%
Total actividades y valor total a pagar		**9316**	849	**$** 21.193.676	9.11%

SALUD SEXUALY REPRODUCTIVA:

Durante el mes de abril, se enfatizó, en educación a la comunidad educativa (colegio Santa Inés) y comunidad en general en derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, Infecciones de Transmisión Sexual, violencia de género, masculinidades, la atención oportuna para programas de salud sexual.

Fomentar en las instituciones educativas de básica secundaria la ejecución de la Estrategia para la prevención del embarazo - "estrategia Adolescente Piensa y Actúa Positivo", estrategia que se empezó a implementar en el colegio Santa Inés.

Se verificaron los seguimientos a las maternas, de acuerdo a la asignación por micro territorio, reportando casos especiales, Este seguimiento se realiza conjuntamente con la base suministrada mes a mes por el Hospital Ismael Silva.

Se realiza la canalización de mujeres para toma de citología vaginal y examen clínico de mama, para lo cual se realiza articulación con del Hospital Ismael silva para realizar jornada de toma de citologías a este grupo poblacional con el fin de generar detección temprana de alteraciones.

ITEM	DESCRPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES DE ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Realizar talleres lúdicos pedagógicos en el entorno educativo de promoción y prevención de educación sexual en el marco de la Prevención de embarazo en adolescentes, derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes con enfoque diferencial, grupos de 20 adolescentes	**11**	1	285000	9,1%
2	Realizar talleres para orientar e informar al 100% de las gestantes caracterizadas acerca de los cambios fisiológicos del embarazo y prácticas de cuidado de la gestante (incluyendo actividad fisica, ejercicios de relajación y preparación para el parto).	**5**	0	0	-
3	A traves de encuentros informar sobre la sentencia C-055 y C-355: despenalización del aborto hasta semana 24 por cualquier causa y posibilidad de acceso para atención segura en el territo, incluyendo el derecho a recibir método anticonceptivo posparto o postaborto.	**6**	0	0	-
4	Educar a los adolescentes de los grados novenos, decimo en el marco de los Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, con el fin de desarrollar capacidades en la estrategia PIENSA Y ACTUA POSITIVAMENTE: Sesión 1. Sensibilización. Sesión 2. Formación/ Cuerpo y sexualidad: Talleres sobre la Vivencia de la Sexualidad,	**6**	1	1580000	16,7 %

	incluyendo temas como afecto, expresión de emociones, sentimientos y ética del cuidado para adolescentes y jóvenes. Sesión 3. Formación/ Derechos sexuales y derechos reproductivos. Sesión 4. Formación/ Decisiones sexuales y reproductivas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Talleres para promover la visibilización de masculinidades y feminidades que se alejan de lo tradicional, fomentando su reconocimiento positivo, respeto e inclusión para adolescentes y jóvenes. Sesión 6. Encuentro Vivencial de Opciones de vida. Sesión 7. Proyecciones de vida: Charlas en el derecho a decidir si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o para adolescentes y jóvenes. Sesión 8: Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.				
5	Fomentar en las instituciones educativas la ejecución del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía que involucre a toda la comunidad educativa en articulación con los servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes.	**6**	0	0	-
6	A través de talleres informar en Pautas de cuidado y crianza a líderes comunitarios, madres comunitarias o actores comunitarios que prestan servicios a la primera infancia e infancia, en signos de alarma en enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI, de acuerdo a los riesgos detectadas.	**9**	1	280000	11,1 %
7	A través de talleres informar acerca de la prevención de accidentes en el hogar difundiendo los tres mensajes básicos: 1. Cuidado en casa 2. Como evitar que se enferme 3. Cuando acudir al servicio de salud.	**9**	1	285000	11,1 %
8	(Frecuencias y tiempos establecidos en la resolución 3280) Gestionar con la IPS y EAPB para mejorar la oportunidad en la toma de citología y mamografía en el municipio, reuniones de articulación, seguimiento a la oportunidad en la entrega de resultados de citología y mamografías tomadas en el municipio.	**10**	1	285000	10,0 %

9	A través de talleres educar en nuevas masculinidades y rol del hombre en el hogar y la comunidad como estrategia para prevención de violencias y fortalecimiento en el rol de la paternidad.	**6**	1	285000	16,7 %
10	Educar mediante talleres acerca de los signos de alarma que pudieran requerir consulta por urgencias en las gestantes (signos de alarma específicos para emergencias obstétricas priorizadas: Hemorragia, Preeclampsia, Sepsis) y sus recién nacidos; invitación a conformar redes comunitarias y familiares para establecer ruta de reacción ante la urgencia obstétrica y del recién nacido.	**8**	1	285000	12,5 %
11	Informar a la comunidad educativa de las 3 IED acerca de hábitos higiénicos y correcto lavado de manos a través de talleres teorico-practicos.	**10**	1	205000	10,0 %
12	Realizar campañas de información, educación, y comunicación en relación a la prevención de infecciones dirigida a ADOLESCENCIA - temas: - Planificación familiar, detección de las infecciones por el VIH y la Sífilis, importancia del esquema de vacunación en adolescentes. (4 estrategias por institución- cada campaña debe contar con la participación de mínimo 20 personas).	**12**	1	285000	8,3 %
13	A traves de talleres informar en salud sobre temas relacionados con sexualidad, derechos Sexuales y derechos Reproductivos; La maternidad saludable, deseada y elegida, la paternidad corresponsable, la Interrupción Voluntaria del Embarazo, la prevención de Violencias por razones de sexo y género.	**6**	1	285000	16,7 %
14	Seguimiento y monitoreo mensualmente al 100% de las gestantes y puérperas del municipio que contribuya para la promoción de la salud, gestión del riesgo, educación para la salud y seguimiento a planes de cuidado mensualmente. Articular con el líder de aseguramiento el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS del 100% de la población no afiliada - PNA identificada en los micros territorios como población matemo perinatal.	**10**	1	285000	10,0 %

15	Fortalecer e implementar la Ruta Integral de Atención en Salud (RIAS) para el grupo de riesgo materno perinatal en los equipos intramurales y extramurales, para garantizar la integralidad de la atención en salud de las gestantes.	**5**	0	0	-
16	Realizar 3 jornadas para fomentar "La Maternidad Segura, Saludable y Feliz" (atención a la familia gestante)	**3**	0	0	-
17	Realizar acciones de educación en salud en los Hogares de bienestar y protección infantil dirigida a padres y cuidadores de niños menores de 5 años, sobre prevención de la violencia de género y sexual y autocuidado, a través de encuentros.	**8**	1	285000	12,5 %
18	Realizar 4 Foros sobre: "Estrategias para la prevención del embarazo adolescente " y espacios intersectoriales con grupos juveniles en las áreas rural y urbanas.	**4**	0	0	-
19	Desarrollar 3 ferias de salud sexual y reproductiva con los adolescentes del municipio en temática, planificación familiar riesgos de embarazo adolescente, métodos de planificación dirigidas a población en edad fértil.	**3**	0	0	-
20	Implementar estrategia de IEC innovadoras y reflexivas (videos cortos, programa radial, flayers, clown, comparsa, páginas web, historieta, infografías, perifoneo veredal, etc.) sobre temas relacionados con la maternidad segura, derechos y deberes de las gestantes, signos y síntomas de alarma, prevención de morbilidad y mortalidad materna, consulta preconcepcional, cuidados en el puerperio. teniendo en cuenta los contenidos en la RIAMP de la Resolución 3280/2018.	**8**	1	96250	12,5 %
Total actividades y valor total a pagar		**145**	**13**	$ 4.726.250	**8.9%**

HABITOS SALUDABLES:

Durante el mes de abril, se realizaron las actividades de tipo lúdico (rumbo terapia, juego, recreación y charlas educativas a la comunidad rural y urbana del municipio, teniendo en cuenta todos los ciclos de vida, con el fin de brindar herramientas que favorezcan el autocuidado a través de estilos de vida saludables y actividad física, buscando de esta manera, la prevención del riesgo cardiovascular y evitando así las enfermedades crónicas no transmisibles, haciendo gran énfasis en los efectos nocivos para la salud el sedentarismo, tabaquismo y sobrepeso entre otros.

Adicional, realizo acompañamiento a las jornadas de salud realizadas a través de las casas de la salud en las veredas programadas.

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Campañas para promover la actividad física en adultos, adultos mayores (crónicos), e informar sobre la importancia de la alimentación saludable y actividad física que fomente la integración comunitaria. Estiramientos y relajación: - Realizar ejercicios de estiramiento básicos. - Cierre con respiración profunda y un breve mensaje. Centros poblados (agua bonita, subía) y casco urbano.	**10**	1	$ 130.000	10%
2	Informar acerca de prácticas y promoción de la actividad física y realizar actividad física a la comunidad en general en las casas de la salud.	**17**	2	$ 260.000	12%
3	Educar a la población Silvanense sobre la importancia y beneficios de la actividad física a través de acciones coordinadas con los actores municipales, llevando a cabo la Estrategia Cundinamarca Vive Saludable, promoviendo una cultura de auto cuidado	**100**	10	$ 124.000	10%
4	Realizar actividades predeportivas a los niños y niñas de 0 a 5 años de las instituciones educativas del Municipio (jardin la pradera, siete enanitos, jardin la villa) para que comprendan las nociones básicas y generalidades a través de la praxis. Dinámicas: • Fútbol numerado • Posta basquetera	**9**	1	$ 130.000	11%
5	Jornadas de rumba terapia dirigido a todos los cursos de vida (niños, niñas, jóvenes, adolescentes, adultos, adultos mayores), con el fin de evitar las enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes y la hipertensión garantizando un mejor vivir", (participantes mínimo 20).	**12**	1	$ 130.000	8%
6	Realizar actividades deportivas a los niños y niñas de las instituciones educativas del Municipio para que comprendan las nociones básicas y generalidades a través de los ejercicios y actividades viso manual y viso pedido. (escuelas rurales (participantes mínimos 15 -durante cuarenta (40) minutos).	**60**	5	$ 650.000	8%

7	Realizar talleres educativos para el fomento de estilos de vida saludables y cultura de autocuidado para una vida sana a traves de la actividad fisica a la comunidad en general, (participantes mínimos 20).	**10**	1	$ 135.000	10%
8	Implementación de talleres participativos con líderes comunitarios y trabajadores de las empresas municipales para fomentar hábitos saludables a través de actividad fisica, con el fin de fomentar ambientes de trabajo sanos y saludables, (participantes mínimo 15).	**20**	1	$ 125.000	5%
9	Realizar pausas activas orientadas a trabajadores del municipio con el fin de activar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal, a través de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generado por el trabajo, (participantes mínimo 15).	**41**	2	$ 230.000	5%
10	Realizar actividades de recreación y deporte que permitan la prevención de enfermedades derivadas del sedentarismo, para mejorar la salud de los niños y adolescentes del municipio, (participantes mínimo 15).	**8**	0	$ 0	-
11	Realizar actividad física a la población adulto mayor en un tiempo de 30 minutos a través del ejercicio con intensidad moderada 1 dia a la semana en los centros dia y centros de protección, (participantes mínimo 15).	**40**	4	$ 480.000	10%
12	Caminata de baja intensidad: Selección del recorrido: Elige un recorrido plano y seguro, con una distancia adecuada para la edad y condición física de los niños (aproximadamente 1-2 km). 2. Equipamiento: Asegúrate de que los niños lleven: - Zapatos cómodos y adecuados para caminar. - Ropa cómoda y adecuada para el clima. - Una botella de agua. - Un snack saludable (opcional). Infancia niños y niñas de 6 a 11 años.	**8**	1	$ 130.000	13%
13	Apoyar las actividades de la administración municipal a través de talleres donde se fomente la actividad física y el ejercicio regular que incluirá diferentes disciplinas.	**10**	1	$ 110.000	10%

14	Diseñar, socializar y difundir a través de los diferentes medios de comunicación y redes sociales infografias orientadas a la promoción e información en habitos saludables.	**20**	1	$ 20.250	5%
15	Realizar actividad física moderada o vigorosa durante mínimo 60 minutos en dos o más sesiones, en su mayor parte aeróbica e intercalando actividades vigorosas con el fin de que las personas participantes alcancen niveles óptimos que aseguren el mantenimiento y la mejoría de su salud física y mental. Dos veces a la semana para la población en general en la zona urbana y/o rural del municipio (participantes mínimo 15).	**90**	8	$ 984.000	9%
Total actividades y valor total a pagar		**455**	40	**$**3.638.250	8.7%

SALUD LABORAL:

Para el mes de abril se realizaron talleres, fomentando prácticas de autocuidado en la población Silvanence, relacionadas con el mantenimiento de la salud y la prevención de los riesgos ocupacionales.
Se brindo educación sobre la promoción del trabajo protegido y permisos de trabajo en adolescente, especialmente en los colegios y escuelas del municipio en los cuales se evidencian casos de trabajo infantil, con el fin de lograr disminuir o erradicar el trabajo infantil.
Se capacito al personal de algunas empresas del municipio en prevención de accidentes de trabajo, inclusión de personas en condición de discapacidad en actividades laborales.
Se realizan visitas de inspección, vigilancia y control a las empresas del municipio para el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo según el decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.
Focalizar trabajadores informales al sistema de salud, para las personas no aseguradas.
Seguimiento mensual a la notificación de accidentes laborales.
Se realizo jornada de capacitación en prevención de accidentes y manejo de dispositivos como el extintor en caso de ser necesario su uso.

ITEM	DESCRPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES DE ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Realizar talleres con acciones dirigidas al fomento de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes de los grados 6 a 11 de las instituciones educativas de manera que estos se encuentren en entornos protectores que los alejen de los factores expulsores al trabajo infantil.	**12**	0	$ 0	0%

2	Informar a trabajadores informales de unidades de trabajo agrícolas y del sector comercio acerca de la prevención de accidentes con plaguicidas para Promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud.	**400**	40	$ 552.000	10%
3	Realizar capacitaciones para la promoción de trabajo protegido dirigido a empleadores, padres y adolescentes de 15 a 17 años no escolarizados. Incluyendo la sensibilización a adolescentes trabajadores, en materia de autocuidado y permisos de trabajo.	**15**	1	$ 160.000	6,7%
4	Aplicar Check List protocolo de bioseguridad a trabajadores informales de zonas de comercio, unidades de trabajo agrícolas y/o otros. Realizar respectiva sensibilización para la mitigación de riesgo ocupacional.	**250**	26	$ 650.000	10,4%
5	Realizar campañas de fortalecimiento en promoción de la salud y prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales asociados a los factores de riesgo de la ocupación y del ambiente que afectan la salud de los trabajadores formales e informales.	**10**	1	$ 225.750	10%
6	Capacitar a jóvenes (18-28) trabajadores de UTI frente a actividades de entornos laborales saludables, con el fin de disminuir factores de riesgo y posibles eventos en el desarrollo de la actividad laboral, así como la sensibilización frente al proceso de formalización laboral de población trabajadora del municipio no afiliada al SGSSS.	**8**	1	$ 160.000	12,5%
7	Realizar campañas de estrategias de información, educación y comunicación que pueda ser difundida por emisoras, redes sociales, entornos laborales, acerca de los factores de riesgo relacionados con las actividades informales y prevención del trabajo infantil.	**10**	1	$ 48.000	10%
8	Realizar caracterización mensual de la población trabajadora informal y formal, a través de plataforma SURVEY123, de acuerdo a las actividades económicas priorizadas en el plan decenal de salud pública y realizar educación en mitigación de riegos identificados. Focalizar a trabajadores informales sin aseguramiento y realizar la canalización y orientación a la oficina de aseguramiento.	**10**	1	$ 110.000	10%

9	Realizar e implementar matriz de peligros por sectores económicos predominantes en el municipio, con su respectivo plan de capacitación en normas básicas de seguridad y salud en el trabajo, garantizando espacios de información y sensibilización según hallazgos a unidades de trabajo informal.	**10**	1	$ 110.000	10%
10	Sensibilizar frente a los derechos y deberes de la población trabajadora de la economía popular y comunitaria, incluyendo acceso a atención médica en el momento de presentar accidentes relacionados con el trabajo. **Mensualmente (5) unidades de trabajo informal UTI.**	**10**	1	$ 110.000	10%
11	Realizar jornadas de educación a trabajadores informales identificados con exposición a sustancias cancerígenas (talleres de latonería y mantenimiento de frenos, construcción, salones de belleza, entre otros.	**55**	5	$ 273.500	9,1%
12	Realizar visitas a las empresas del municipio para el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo según el decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019	**55**	3	$ 420.000	5,5%
13	Realizar el seguimiento mensual a la notificación de los eventos en salud laboral (accidente y enfermedad), en trabajadores informales según los formatos y protocolo establecido por el sistema SIVISALA.	**10**	1	$ 100.400	10%
Total actividades y valor total a pagar		**855**	**82**	$ 2.919.650	**9.6%**

ZOEC RURAL:

Durante el mes de abril se realizó la ejecución de las actividades dando cumplimiento a la fase de ejecución en la zona rural donde se lograron ejecutar actividades, teniendo en cuenta las situaciones identificadas el mes anterior con los usuarios de las ZOEC, involucrando en este proceso a los líderes de opinión formales y no formales con el fin de lograr resultados positivos en el desarrollo de estrategia.
También se trabajó de la mano y con el valioso apoyo institucional y comunitario que brinda unas mínimas condiciones para, establecer acuerdos de trabajo con los líderes locales y actores involucrados asegurando su participación en el desarrollo de esta estrategia desde la planeación, ejecución y posterior evaluación.
En el desarrollo de la estrategia se han abordado temas en salud mental y convivencia social, educación e información, por medio de diferentes estrategias y fases de Diagnostico, operatividad y seguimiento para así contribuir en el bienestar mental de la comunidad y

diferentes entornos del municipio de Silvania de la zona rural.

ITEM	DESCRPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES DE ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Realizar mesa de trabajo con autoridad sanitaria del municipio retomando los procesos de la vigencia anterior (2025) , con el objetivo de revisar, construir y/o ajustar un plan de trabajo de acuerdo con el funcionamiento del dispositivo comunitario - Centro de Escucha y realizar acuerdos de articulación para el desarrollo de las actividades Lineamientos vigencia 2026-2027.	**3**	0	$ 0	0%
2	Campaña de información en temas de salud mental, hábitos de autocuidado, señales de alarma, línea de atención "no estás solo te escuchamos" y funcionamiento del dispositivo comunitario (lugar, horario, objetivo, etc.) a través del diseño y la elaboración de diferentes materiales (boletín, infográfica, piezas, videos, folletos, entre otros).	**10**	0	$ 0	0%
3	Realizar proceso de fortalecimiento del funcionamiento y participación de los integrantes de la "Red de Líderes de Opinión" del dispositivo comunitario, a través de socialización del resultado de la implementación durante la vigencia 2025 y la construcción de un Plan de Trabajo para la vigencia 2026-2027 en el que se establezca acuerdos, funciones, horarios de atención, oferta de servicios, programas y servicios.	**5**	0	$ 0	0%
4	Realizar diálogos de saberes denominados **"Tejiendo saberes"** donde los miembros de la comunidad puedan compartir sus percepciones, representaciones sociales, experiencias y saberes sobre la salud mental, con el fin de identificar creencias, barreras y necesidades para promover el bienestar colectivo. Cada encuentro de diálogo de saberes debe ser con un grupo poblacional diferente (padres de familia, organizaciones de mujeres, líderes, consejeros de juventud, etc)	**11**	0	$ 0	0%
5	Realizar talleres con estudiantes de los grados 7° 8° y 9° de la IED, sobre exploración y reflexión de la identidad y experiencias personales. Se utilizarían técnicas de introspección, como ejercicios	**16**	3	$ 660.000	18%

	de escritura reflexiva y dinámicas de grupo, para fomentar la autoexploración y la comprensión de sí mismos.				
6	Realizar encuentros con padres de familia de estudiantes de IED, a través de actividades lúdico-recreativas, desarrollando los siguientes temas: Comunicación efectiva con los hijos, prevención y manejo de problemas de comportamiento, como construir relaciones de confianza padre e hijo y uso responsable de la tecnología.	**13**	0	$ 0	0%
7	Realizar encuentros ludico pedagogicos a la población LGBTIQ+, victimas de conflicto armado, migrantes, etnias, from, raizal; donde se aborden los temas de: acciones para la promoción de la salud mental, prevención de la epilepsia, la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas.	**4**	0	$ 0	0%
8	Socializar y capacitar en las RIAS tanto de salud mental como de prevención del consumo de SPA para que la comunidad educativa identifique los eventos y pueda activarlas cuando sea necesario.	**5**	0	$ 0	0%
9	Realizar actividades ludico pedagogicas, en técnicas de relajación dirigida a los docentes, con el proposito de fomentar habitos para la sana convivencia, la salud mental y la prevención del consumo de SPA en la comunidad educativa secundaria y primaria urbano.	**11**	0	$ 0	0%
10	Realizar aplicación de tamizajes (SRQ, RQC, AUDIT y ASSIST) a población identificada en riesgo y realizar acciones de información en salud y/o canalización de acuerdo a los resultados obtenidos.	**230**	15	$ 720.000	6.5%
11	Realizar acividades con los estudiantes de primaria del grado 5° y los grados sextos de la institución educativa de la ZOEC, donde se aborden temas sobre inteligencia emocional y se identifiquen factores de riesgo en salud mental y padres con consumos problematicos en SPA. (canalizar los casos con alto riesgo a la entidad que corresponda).	**6**	0	$ 0	0%

12	Realizar jornadas de sensibilizacion a Nivel comunitario en el marco del Día Mundial de la Salud Mental, dia de la Prevencion de la conducta suicida, dia de la No Violencia de acuerdo a los lineamiento nacionales y departamentales.	**3**	0	$ 0	0%
13	"Realizar 2 conversatorios con adolescentes y jóvenes para identificar: *Percepciones e imaginarios, creencias de la comunidad en temas de violencias, conducta suicida,trastornos mentales, epilepsia, consumo de sustancias psicoactivas y seguridad. *Conocer sus conflictos típicos y sus formas de resolverlos (mediación comunitaria). *Factores de riesgo y factores protectores en salud mental. *Identificar necesidades de la población."	**4**	0	$ 0	0%
14	"Realizar un ""Concurso de Talentos"" en el marco del dia mundial de la salud mental y prevencion del suicidio, programas de recreación (música, deporte, teatro, entre otros) con los estudiantes de la institucionneducativa de la ZOEC, para la promoción de la salud mental a través del reconocimiento de factores protectores y fomentar estilos de vida saludables. * Socializar objetivos de la dinamica del concurso de talentos (inscripción de la jornada). * Jornada de cierre en la que se informe sobre la importancia del autocuidado relacionado con la promoción de la salud mental. (Culminar la jornada otorgando un reconocimiento de participación)	**1**	0	$ 0	0%
15	Crear campaña de divulgación a través de la elaboración de material IEC para brindar información a la comunidad del funcionamiento del dispositivo comunitario (CE) y como se prestaran los servicios (programación, horarios de atención, importancia de la participación).	**3**	0	$ 0	0%
	Realizar # encuentro/s en el que se socialice la funcionalidad del dispositivo comunitario (CE) y **realice la conformación del equipo de la Red Operativa** (Profesionales de salud, Docentes, Líderes del sector, Madres comunitarias, tenderos, entre otros) y la **Red de Líderes de Opinión** (Líderes	**3**	0	$ 0	0%

	sociales, ambientales, comunales, religiosos, juveniles, comunitarios, tenderos, entre otros). Realice # encuentro/s a tráves de los cuales capacite y se establezcan acuerdos con el equipo de la Red Operativa y Red de Líderes de Opinión en los sigiuientes temas: * Inducción Centro de escucha. * Socialización rutas de atención en salud mental. * Establecimiento de plan de trabajo: acuerdos, funciones, horarios de atención, oferta de servicios y compromisos de cada actor involucrado y equipos de trabajo (institucionales o comunitarios) para operar el dispositivo comunitario (CE). ***Nota: Elabore un (1) directorio con los datos personales y de contacto de los integrantes de la Red Operativa y Red de Líderes de Opinión (formales e informales).**				
16	"Escucha activa, Derivación y/o canalización de casos a la red de servicios: Brinde orientación y escucha a grupos comunales, familias, estudiantes, habitantes de calle, vendedores ambulantes u otros grupos de interés; durante las actividades realizadas identifique factores de riesgos en las personas y establezca un horario donde se pueda brindar un espacio de escucha activa y orientación a las personas que lo requieran. * Escucha activa. * Evaluar necesidades y nivel del riesgo de las personas a quienes se les brinda escucha y orientación. Identifique factores de riesgo y factores protectores. * Aplique intrumentos de tamizaje e identifique niveles de riesgo relacionados con la salud mental. * Derivar o canalizar según corresponda la necesidad de cada persona. * Activar red de apoyo primaria. * Realizar seguimiento a casos identificados en el dispositivo comunitario CE, a partir de los acuerdos establecidos y de los objetivos trazados.	**11**	1	$ 430.000	9%

17	Sistematización final: Elaborar un documento final con toda la información recopilada a partir de la implementación del dispositivo comunitario CE, objetivos planteados/objetivos alcanzados, población atendida, acciones realizadas, impacto de la estrategia y oportunidades de mejora con poblacion atendida.	**1**	0	$ 0	0%
18	Realizar el documento final "Construyendo Conocimiento - Guía de Buenas Prácticas", que deberá incluir: Introducción: Presentación breve del contenido y propósito del documento. Justificación: Exposición de las razones por las cuales se llevó a cabo el proyecto y la importancia de documentar las buenas prácticas. Objetivo General: Declaración del propósito principal del proyecto. Objetivos Específicos: Detallar los objetivos secundarios que contribuyen al cumplimiento del objetivo general. Contextualización del Territorio: Descripción del área de implementación del proyecto, incluyendo aspectos geográficos, socioculturales, y cualquier otra característica relevante. Metodología: Explicación de los métodos y técnicas utilizadas para la implementación del proyecto y la recolección de datos. Descripción de Indicadores con la información obtenida del funcionamiento de la ZOEC: a) Número de participantes que conformaron el dispositivo comunitario – redes conformadas. b) Intensidad de la participación de los integrantes del dispositivo comunitario. c) Número de usuarios por ciclo vital y población diferencial (Intensidad o frecuencia de los encuentros). d) Porcentaje de canalización a servicios de tratamiento por trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y eventos de salud mental. e) Porcentaje de canalización a otros servicios. f) Número de intervenciones en salud mental y prevención del consumo de SPA (Agrupados por: actores comunitarios, usuarios, edades, entre otras características poblacionales). g) Servicios ofrecidos y número de personas que los usaron: escucha activa,	**1**	0	$ 0	0%

	acogida, mediación, asesoría, orientación, canalización, intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos, creación de redes sociales, talleres y encuentros grupales. Adicionalmente, el documento debe contener: Alcance: Descripción de los límites y profundidad de las intervenciones realizadas. Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas Encontradas: Reflexiones sobre las enseñanzas obtenidas y las estrategias efectivas identificadas. Impacto Identificado: Evaluación del efecto que tuvo el proyecto en la comunidad y en los participantes. Conclusiones: Síntesis de los hallazgos más importantes y los resultados del proyecto. Recomendaciones para una Próxima Implementación: Sugerencias orientadas a mejorar futuras ediciones del proyecto, basadas en la experiencia adquirida.				
19	Realizar jornada de clausura dirigida a la comunidad educativa en la que se implementó la ZOEC, donde se dé a conocer los logros y las dificultades que se presentaron durante la ejecución del dispositivo.	**1**	0	$ 0	0%
20	Realizar socialización del informe final "Construyendo Conocimiento - Guía de Buenas Prácticas" en el marco del comité de SPA y la red del buen trato del municipio.	**1**	0	$ 0	0%
Total actividades y valor total a pagar		**343**	**19**	**$** 1.810.000	**5.5%**

SALUD MENTAL

Durante el mes de abril, se realizaron actividades por medio de talleres de promoción y prevención en salud metal, en entornos comunitarios educativos e institucionales, donde se Psico educo a la comunidad en técnicas de manejo de conflictos, primeros auxilios psicológicos, manejo de emociones, entre otros relacionados con salud mental y convivencia social. Del mismo modo se realizaron tres Socializaciones de rutas de atención municipal con comunidad en general.

Construyendo atención con calidad
HOSPITAL ISMAEL SILVA
E.S.E Silvania - Cundinamarca

INFORME DE EJECUCION ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2025
MUNICIPIO DE SILVANIA

ITEM	DESCRPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES DE ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Orientar y brindar talleres a través de mensajes claves a las gestantes y lactantes identificadas con riesgo psicosocial en los controles prenatales y/o el pos parto), para promover prácticas de cuidado para la salud.	12	$ 1	305000	8,3 %
2	Desarrollar encuentros (urbanos y rurales) con la comunidad, para promover espacios protectores que permitan el mejoramiento de la salud física y mental: 1. Reconocimiento de espacios protectores y de riesgo para la salud mental, a través de cartografía social. 2. Actividad cooperativa (aprender- haciendo y discutiendo) para la transformación de espacios.	12	1	305000	8,3 %
3	Realizar socializaciones de las rutas municipales de los eventos de salud mental, dirigidos a docentes, juntas de acción comunal, comerciantes y familias de las veredas o barrios, con el fin de empoderar a la comunidad frente a una respuesta oportuna ante cualquier evento de salud mental. (participantes mínimo 12 personas por rutas socializadas).	20	1	75250	5,0 %
4	Llevar a cabo 2 encuentros con policía, bomberos, defensa civil, personería, comisaría de familia, secretaría de gobierno y demás organizaciones de primeros respondientes, con el fin de determinar: 1. Los mecanismos de autolesión más utilizados en el territorio y establecer estrategias de control. 2. Seguimiento a las estrategias de control establecidas.	6	$ 0	0	-
5	Generar espacios de escucha activa, dirigido a las personas detectadas en riesgo frente a la ocurrencia de algún evento de salud mental (epilepsia, trastornos mentales, violencias, conducta suicida y consumo de sustancias psicoactivas) en la ficha familiar, prestando los siguientes servicios: 1. Desarrollo de capacidades en diagnóstico, tratamientos y manejo de signos y síntomas. En los casos de epilepsia abordar factores de riesgo y/o identificación de posibles eventos descencadenantes de una crisis convulsiva y como prevenir o disminuir los riesgos (lesiones, golpes, fracturas, etc.)	12	$ 1	305000	8,3 %

	2. Servicios de acogida y escucha. 3. Derivación a servicios y programas según sea el caso.				
6	Desarrollar círculos de crianza "por una crianza respetuosa" con padres y madres de niños de 0-5 años y/o madres gestantes, abordando los siguientes temas: 1. Fortalecimiento del vínculo parental 2. Igualdad de género y no discriminación en las prácticas de crianza 3. Comunicación y empatía para una parentalidad positiva 4. Resolución pacífica de conflictos.	**12**	$ 1	305000	8,3 %
7	Desarrollar jornadas "encontrando en sentido" con personas de los programas de comisaría de familia o ICBF, familias en acción, PVCA, LGBTIQ+, migrantes, mujeres, adulto mayor, para la construcción del sentido de vida, a través de los siguientes temas: 1. Identificación de situaciones que generaron dolor, sufrimiento versus la transformación humanizada de experiencias. 2. Actitudes y comportamientos individuales ante las situaciones de vida (normativas y no normativas) 3. La motivación y las decisiones. 4. Identificación de factores personales resilientes	**8**	$ 1	305000	12,5 %
8	Desarrollar jornadas "mis áreas de ajuste" dirigidas a personas identificadas en riesgo a través de la ficha familiar en los diferentes programas que hacen parte del plan decenal, abordando los siguientes temas: 1. Autoestima y autocuidado. 2. Estigma y autoestima. 3. Actitudes y comportamientos individuales ante las situaciones de vida (normativas y no normativas). 4. Identificación de factores personales resilientes	**11**	$ 1	305000	9,1 %
9	Realizar jornadas "activa la vida" dirigidas a la población en general en las que se propongan actividades (zumba, carrera atlética, aeróbicos, danza, ciclismo, yoga, lectura entre otras) en articulación con diferentes sectores, para promover el autocuidado y la salud mental.	**12**	$ 0	0	-

	(participantes mínimo 15 personas por cada jornada)				
10	Realizar encuentros con adultos y adultos mayores a través de la metodología de diálogo de saberes, que permita identificar y fortalecer las herramientas personales (estilos de vida saludables para la salud física y mental) utilizadas en los momentos de la vida que generan cambios, transformaciones, pérdidas y transiciones.(participantes mínimo 15 personas por cada jornada)	**12**	$ 1	305000	8,3 %
11	Realizar jornadas de sensibilización dirigidas a población en general, para promover las siguientes habilidades: 1. Manejo de conflictos. 2. Toma de decisiones. 3. Gestión de emociones. 4. Pensamiento crítico. 5. Manejo de tensiones y estrés. (participantes mínimo 15 personas por cada jornada)	**12**	$ 0	0	-
12	Realizar actividades lúdicas ¡mentes capaces! con población en general, a través de juegos de análisis y comprensión para la resolución pacífica de conflictos, desarrollando los siguientes temas: 1. Identificación del conflicto y sus actores. 2. Identificación de habilidades sociales para resolver conflictos y generación de compromisos. (participantes mínimo 15 estudiantes por cada actividad -escuelas del sector rural y urbano)	**12**	1	305000	8,3 %
13	"Implementar una escuela de padres a nivel municipal ""la salud mental es un tema familiar"" para la promoción de la convivencia y la prevención de eventos en salud mental (conducta suicida, violencias, trastornos mentales, epilepsia y sustancias psicoactivas). • Compromisos mutuos. • Compartir intereses y apoyo emocional. • Comunicación asertiva. • Espacios para el sano esparcimiento. • Expresión de sentimientos. • Estilos de crianza democráticos. • Aceptación a los cambios. • Respeto y tolerancia.	**8**	$ 0	0	-

	• Cómo y cuándo pedir ayuda." (participantes mínimo 15 personas)				
14	Desarrollar campañas (piezas comunicativas, movilizaciones, talleres, entre otros), teniendo en cuenta los lineamientos para la comunicación sin daño, con el fin de conmemorar las fechas representativas de los siguientes eventos: * Día internacional de lucha contra uso indebido y tráfico ilícito de drogas (junio) * Día mundial de prevención del suicidio (septiembre) * Día mundial de la salud mental (octubre) * Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (noviembre)	**4**	0	0	-
15	Realizar capacitaciones de PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS, dirigida a docentes de las instituciones educativas, empresas con el fin de desarrollar capacidades de respuesta en situaciones de emergencias y desastres.	**24**	1	105000	4,2 %
16	Realizar una escuela de docentes a través de 1 encuentro en los que se desarrollen diálogos de saberes, para potencializar la identificación de factores protectores y de riesgo en salud mental, abordando las siguientes temáticas: 1. Auto cuidado y cuidado mutuo (comportamientos y hábitos saludables, gestión de emociones, identificación de factores protectores individuales, grupales y familiares). 2. Percepción del riesgo (actitudes y comportamientos, retos, pensamientos, decisiones, identificación de factores de riesgo). 3. Socialización de rutas de atención en salud mental ¿Cómo y cuándo pedir ayuda? 4. Estrategias de apoyo emocional y primeros auxilios psicológicos.	**7**	0	0	-
17	Desarrollar un laboratorio de emociones con niñas y niños entre 7 y 11 años, grupo de 20 niños para el reconocimiento y gestión de emociones, a través de 2 momentos lúdicos (utilizando arte y juego): 1. Autorregulación para el reconocimiento, aceptación y expresión de emociones, control de impulsos y adecuado manejo de la ira y la frustración. 2. Mutua regulación para la promoción de la convivencia, representaciones sociales y comportamientos que posibiliten el respeto	**8**	1	320000	12,5 %

	por la diferencia, el reconocimiento del otro como sujeto de derechos y el trato digno.				
Total actividades y valor total a pagar		**155**	11	$2.940.250	**7%**

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Desde el perfil de nutrición, durante el mes de abril, se realizaron actividades orientadas a fortalecer la lactancia materna en menores de 5 años, menores pertenecientes al plan canguro, con el fin de prevenir la desnutrición aguda, promoviendo rutas de atención en menores de edad, mujeres en estado de gestación y población en general. Identificación de hogares que puedan presentar inseguridad alimentaria que pueda llegar a ser un factor de riesgo en menores de edad.

ITEM	DESCRPCION DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMACION 2026	EJECUCION MES DE ABRIL	VALOR ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO
1	Orientar y brindar mensajes claves al 100% de las familias de menores de 5 años priorizadas, sobre lactancia materna, programa madre canguro (lactantes), desparasitación, suplementación con micronutrientes, signos clínicos y manejo de DNT aguda (menores de 5 años), RIAS, para promover prácticas de cuidado para la salud; llegando oportunamente a los hogares y familias priorizadas.	**8**	1	$ 250.000	12,5%
2	Identificar los hogares con inseguridad alimentaria mediante la caracterización definida en la ficha APS y aplicar la escala de medicion de inseguridad alimentaria y nutricional en una muestra de hogares representativa del municipio.	**220**	22	$ 660.000	10%
3	Canalizar inmediatamente a los servicios de salud (urgencias) a menores con signos clinicos de DNT aguda moderada o severa, o con circunferencia de brazo menor 11,5cm y que no se encuentren en manejo de acuerdo a la Resolución 2350/20, de acuerdo con la priorización y clasificación del riesgo.	**4**	1	$ 200.000	25%

4	Orientar y brindar mensajes claves a gestantes, lactantes, lideres comunitarios y comunidad en general sobre lactancia materna, salas amigas de la familia lactante, bancos de leche humana, a través de talleres presenciales con una duración de mínimo 1 hora cada uno y mínimo 15 personas	**8**	1	$ 250.000	12,5%
5	Orientar y brindar mensajes claves a los lideres comunitarios y comunidad sobre alimentación saludable, a través de talleres presenciales.	**8**	1	$ 240.000	12,5%
6	Realizar campañas educativas sobre la ruta de atención integral para los niños y niñas menores de 5 años con diagnóstico de riesgo o desnutrición aguda, moderada y severa (Resolución 2350 del 2022).	**10**	0	$ 0	-
7	Realizar jornadas de toma de medidas antropométricas dirigida a estudiantes de primaria de las instituciones educativas del municipio; (Rural/Urbana).	**12**	1	$ 485.000	8,3%
8	Desarrollar talleres de capacitación en los mensajes claves en alimentación y nutrición basado en las GABAS a toda la comunidad educativa (tenderos, docentes, estudiantes y padres de familia) utilizando la guía de estudiantes y la plataforma web de la SSC	**6**	0	$ 0	-
9	Desarrollar capacitación en entornos alimentarios saludables - Guías Alimentarias Basadas en Alimentos - RIAS en las Empresas publico/privadas del municipio.	**8**	0	$ 0	-
10	Brindar información a los líderes de salud, mujeres gestantes y mujeres lactantes de las Empresas del municipio acerca de la implementación de las Salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral, a través de talleres presenciales con una duración de mínimo 1 hora cada uno.	**6**	0	$ 0	-

11	Desarrollar tallares dirigidos a padres de familia de los programas del ICBF y/o instituciones educativas sobre GABAS, practicas saludables para el cuidado de la salud, de acuerdo a las necesidades de la población, enmarcadas en la prevención y cuidados de enfermedades como la hipertensión y la diabetes.	**9**	1	$ 250.000	11,1%
12	Realizar la conmemoración de la semana mundial de promoción, protección y apoyo de la lactancia materna LACTATÓN en el mes de agosto de acuerdo a las directrices y lineamientos emitidos por el MINISTERIO DE SALUD Y/O DEPARTAMENTO. Generando actividades durante la semana y apoyo a la actividad central.	**4**	0	$ 0	-
13	Desarrollar talleres de capacitación en toma de medidas antropométricas dirigida a docentes del area de ciencias naturales y/o educacion fisica de las IED del municipio, con el fin de Promover la adopción de prácticas de cuidado para la salud. Este taller debe tener una duración mínima de 2 horas y debe incluir práctica.	**8**	0	$ 0	-
14	Implementar la estrategia “CONOCE TU RIESGO PESO SALUDABLE” INSTRUCTIVO PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CALCULADORA DE RIESGO. (empresas publicas y privadas del municipio).	**9**	1	$ 220.000	11,1%

15	Realizar 4 Campañas, dirigida a poblacion general del municipio, comunidades etnicas, poblaci6n campesina, genero diversidades. condiciones y situaciones (Migrantes, Victima de conflicto armado, discapacidad, gestantes y lactantes) con acciones de informacion, educacion y comunicacion en los diferentes entornos, relacionados con el consumo de alimentos saludables, practicas de alimentaci6n y actividad fisica y estilos de vida saludable en el marco de la estrategia Cundinamarca vive saludable en general del Municlplo: Temas: Nutricion y la importancia de una dieta equilibrada, recetas nutritivas y faciles de preparar utilizando ingredientes frescos y saludables, Importancia de una dieta equilibrada, el valor de los diferentes grupos de alimentos y como leer etiquetas nutricionales, Lectura e historias que incorporen temas de alimentos saludables y habitos alimenticios positivos, utilizando personajes que promuevan una vida sana, Promocion del consumo diario de frutas y verduras e informar sabre la importancia de beber suficiente agua, retos mensuales de comidas vegetarianas o sin azucar", para fomentar la exploracion de nuevos habitos. Aforo minimo de 20 personas	**5**	0	$ 0	-
Total actividades y valor total a pagar		**325**	29	$ 2.555.000	**8.9%**

Atentamente,



Ana Marcela Serrano Angulo
ENFERMERA EJECUTORA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
PIC
SILVANIA

EJECUTOR	VALOR ABRIL 2026
SSR	4,726,250
SAN	2,555,000
SM	2,940,250
ZOEC SUBIA	1,810,000
HABITOS SALUDABLE	3,638,250
SALUD LABORAL	2,919,650
GEBIS ECT	3,266,000
GEBIS ECNT	21,193,676
TOTAL:	**43,049,076**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **11.388.173**

VELASQUEZ MORENO

APELLIDOS

HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1970**

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-FEB-1989 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1509400-00125882-M-0011388173-20081107 **00055**27075A 2 1760008850

Silvania, Mayo 04 de 2026

FACTURA DE VENTA No.

20900

Construyendo atención con calidad
HOSPITAL ISMAEL SILVA
E.S.E Silvania - Cundinamarca

ALCALDIA MUNICIPAL DE SILVANIA

- PIC -

NIT. 890680437-0

DEBE A:

E.S.E HOSPITAL ISMAEL SILVA

NIT.808003500-6

CODIGO DE I.P.S 257430038101

CALLE 9 No 9-38 SILVANIA CUNDINAMARCA / CEL 3187128165 TEL. 8683116 / EMAIL: hospitalismaelsilva@yahoo.es

El valor de:

$ 43,049,076.00

CUARENTA Y TRES MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS PESOS MCTE

Por concepto de:

"Prestar servicios para la ejecución de las intervenciones colectivas en salud pública (PIC) establecidas en el Plan de Acción en Salud 2026-2027 del municipio de Silvania - Cundinamarca" de acuerdo con lo establecido en el contrato interadministrativo No. MSIL-CTO-286-2025, desarrolladas durante el periodo Abril de 2026 (Primera Entrega)

CONTRATO No	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	VALOR
Contrato interadministrativo No.MSIL-CTO-286-2025	Por evento - Actividad realizada	"Prestar servicios para la ejecución de las intervenciones colectivas en salud pública (PIC) establecidas en el Plan de Acción en Salud 2026-2027 del municipio de Silvania - Cundinamarca"	$ 43,049,076.00

Esta factura cumple con los requisitos del Art. 17 del Decreto 101 de Abril 08 de 1997.

Nos acogemos al Decreto 101 Art. 17 de abril 08 de 1997, requisito equivalente a la factura.

Resolución No. 3878,Resolucion No. 3979 del mismo año entidades del derecho público.

No contribuyentes del impuesto a la renta, somos responsables del Regimen Simplificado.

No efectuar retecion en la fuente por ser responsables a la Renta y complementarios Decreto 0136 MOD, Ley 233 de 1995.

Favor consignar a nombre de HOSPITAL ISMAEL SILVA E.S.E a la cuenta corriente N° 26447884602 de BANCOLOMBIA , al igual se solicita que los pagos sean reportados al e.mail hospitalismaelsilva@yahoo.es

El NO pago oportuno antes de las fechas de vencimiento, genera intereses de mora que definen el Decreto 723 de Marzo de 1997.

Atentamente,

CARLOS GERMAN GARCIA SANABRIA
Gerente